



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE

**8L/PE-6940** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el procedimiento sancionador a DISA Red de Servicios Petrolíferos, SA, por comercializar en El Hierro hidrocarburos líquidos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 6

**8L/PE-6941** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7

**8L/PE-6942** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7

**8L/PE-6943** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8

**8L/PE-6944** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8

**8L/PE-6945** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 9

**8L/PE-6946** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 9

**8L/PE-6947** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 10

- 8L/PE-6948** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre convenios por fomento de empleo para 2013 con entes privados de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 10
- 8L/PE-6949** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11
- 8L/PE-6950** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre convenios por fomento de empleo para 2013 con el Cabildo de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11
- 8L/PE-6951** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre convenios por fomento de empleo para 2013 con los ayuntamientos de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 12
- 8L/PE-6952** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 12
- 8L/PE-6953** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PE-6954** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PE-6955** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14
- 8L/PE-6956** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14
- 8L/PE-6957** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 15
- 8L/PE-6958** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 15
- 8L/PE-6959** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre horarios y servicios de laboratorio en el Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 16
- 8L/PE-6960** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre horario y servicios de laboratorio en el Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17
- 8L/PE-6961** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre coste en 2012 y 2013 del laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17

- 8L/PE-6962** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pruebas de laboratorio en 2012 y 2013 del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18
- 8L/PE-6963** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal del laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18
- 8L/PE-6964** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre cierre del laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 19
- 8L/PE-6965** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la promoción de Canarias como destino turístico en Rusia, dirigida al Gobierno. Página 19
- 8L/PE-6966** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre turistas extranjeros en 2012, dirigida al Gobierno. Página 20
- 8L/PE-6967** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre turistas extranjeros en 2013, dirigida al Gobierno. Página 20
- 8L/PE-6968** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre recursos para la industria canaria del cine en 2013, dirigida al Gobierno. Página 21
- 8L/PE-6969** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre cantidades recibidas por Datages Soluciones, SL, dirigida al Gobierno. Página 21
- 8L/PE-6970** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre cantidades recibidas por Asesoramiento Jurídico Laboral Santiago y Rafael, SL, dirigida al Gobierno. Página 22
- 8L/PE-6971** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2012 en Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 22
- 8L/PE-6972** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2013 en Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 23
- 8L/PE-6973** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2012 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 23
- 8L/PE-6974** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2013 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 24
- 8L/PE-6975** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre actividades educativas y formativas en 2012 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 24
- 8L/PE-6976** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre actividades educativas y formativas en 2013 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 25
- 8L/PE-6977** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre actividades educativas y formativas en 2012 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 25

- 8L/PE-6978** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre actividades educativas y formativas en 2013 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 26
- 8L/PE-6979** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre asistentes a las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 27
- 8L/PE-6980** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre asistentes a las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 27
- 8L/PE-6981** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre docentes de las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 28
- 8L/PE-6982** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre docentes de las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 28
- 8L/PE-6983** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre formación a desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 29
- 8L/PE-6984** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre certificados de profesionalidad en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 29
- 8L/PE-6985** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre desempleados demandantes de empleo con nivel alto de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 30
- 8L/PE-6986** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre desempleados demandantes de empleo con nivel medio de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 30
- 8L/PE-6987** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre desempleados demandantes de empleo con nivel bajo de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 31
- 8L/PE-6988** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre desempleados demandantes de empleo sin conocimientos de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 31
- 8L/PE-6989** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre certificación del nivel de idiomas de los desempleados que reciben formación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 32
- 8L/PE-6990** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre atención a demandantes de empleo jóvenes en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 32
- 8L/PE-6991** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre atención a demandantes de empleo jóvenes en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 33
- 8L/PE-6992** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre oferta de empleo a demandantes de empleo jóvenes en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 33

- 8L/PE-6993** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre demandantes de empleo que han emprendido un negocio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 34
- 8L/PE-6994** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre atención a demandantes de empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 34
- 8L/PE-6995** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre atención a demandantes de empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 35
- 8L/PE-6996** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre atención a demandantes de empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 35
- 8L/PE-6997** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre desempleados participantes de las acciones formativas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 36
- 8L/PE-6998** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 37
- 8L/PE-6999** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre puestos de trabajo cubiertos de vacantes de ofertas de empleo del Servicio Canario de Empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 37
- 8L/PE-7000** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre puestos de trabajo ofertados por el Servicio Canario de Empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 38
- 8L/PE-7001** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre participantes en acciones formativas de formación para el empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 38
- 8L/PE-7002** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre horas de formación acreditables por el Servicio Canario de Empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 39
- 8L/PE-7003** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre participantes en acciones formativas de contratos para la formación y el aprendizaje en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 39
- 8L/PE-7004** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre centros de formación para el empleo con sistema de gestión de calidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 40
- 8L/PE-7005** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre perceptores de prestaciones insertadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 40
- 8L/PE-7006** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre perceptores de prestaciones en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 41

**8L/PE-7007** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre convenios para la rehabilitación, modernización y mejora de los establecimientos turísticos alojativos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 41

**8L/PE-7008** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inversión en I+D+i en 2013, dirigida al Gobierno. Página 42

**8L/PE-7009** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre compromisos económicos de convenios suscritos con el Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 42

**8L/PE-7010** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre la red informática de educación en los centros educativos de la comarca norte de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 43



## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**8L/PE-6940** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el procedimiento sancionador a **DISA Red de Servicios Petrolíferos, SA**, por comercializar en **El Hierro hidrocarburos líquidos**, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

*(Registro de entrada núm. 1.778, de 25/2/14.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.1.- De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el procedimiento sancionador a **DISA Red de Servicios Petrolíferos, SA**, por comercializar en **El Hierro hidrocarburos líquidos**, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. Empleo, Industria y Comercio para su respuesta por escrito.

### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el procedimiento sancionador contra DISA Red de Servicios Petrolíferos, SA, por comercializar en El Hierro 'hidrocarburos líquidos' que 'no se correspondían con su auténtica calidad', entre los días 18 y 27 de mayo?*

Canarias, a 25 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**8L/PE-6941 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.798, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.2.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la oficina de la Consejería de Empleo en la isla de La Palma?*

Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6942 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.799, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.3.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la oficina de la Consejería de Empleo en la isla de Lanzarote?*

Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6943 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.800, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.4.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la oficina de la Consejería de Empleo en la isla de Fuerteventura?*

Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6944 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.801, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.5.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la oficina de la Consejería de Empleo en la isla de La Gomera?*

Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6945 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.802, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.6.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en la isla de El Hierro?*

Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6946 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.803, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.7.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál es la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en la isla de La Palma?*  
Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6947 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.804, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.8.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál es la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en la isla de Lanzarote?*  
Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6948 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre convenios por fomento de empleo para 2013 con entes privados de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.805, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.9.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre convenios por fomento de empleo para 2013 con entes privados de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuántos convenios han sido firmados por fomento de empleo para el año 2013 con entes privados de La Palma? Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.*

**8L/PE-6949 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.806, de 27/2/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.10.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en la isla de La Gomera? Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.*

**8L/PE-6950 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre convenios por fomento de empleo para 2013 con el Cabildo de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.807, de 27/2/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.11.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre convenios por fomento de empleo para 2013 con el Cabildo de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuántos convenios han sido firmados por fomento de empleo para el año 2013 con el Cabildo de La Palma? Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.*

**8L/PE-6951 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre convenios por fomento de empleo para 2013 con los ayuntamientos de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.808, de 27/2/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.12.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre convenios por fomento de empleo para 2013 con los ayuntamientos de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuántos convenios han sido firmados por fomento de empleo para el año 2013 con los ayuntamientos de La Palma?*

*Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.*

**8L/PE-6952 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.809, de 27/2/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.13.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la plantilla de la oficina de la Consejería de Empleo en la isla de Fuerteventura?*

Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6953 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.810, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.14.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Relación de Puestos de Trabajo de la oficina de la Consejería de Empleo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la oficina de la Consejería de Empleo en la isla de El Hierro?*

Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6954 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.811, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.15.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en la isla de Lanzarote?*

Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6955 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.812, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.16.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en la isla de El Hierro?*

Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6956 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.813, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.17.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en la isla de Fuerteventura?*

Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6957 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.814, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.18.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en la isla de La Palma?*

Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6958 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.815, de 27/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.19.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la plantilla de la oficina del Servicio Canario de Empleo en la isla de La Gomera?*

Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PE-6959 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre horarios y servicios de laboratorio en el Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 1.855, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.20.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre horarios y servicios de laboratorio en el Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Horario de funcionamiento y servicios de laboratorio que se prestaron en el Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón en el año 2013.*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.



**8L/PE-6960 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre horario y servicios de laboratorio en el Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**  
(Registro de entrada núm. 1.856, de 28/2/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre horario y servicios de laboratorio en el Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*Horario de funcionamiento y servicios de laboratorio que se prestan en la actualidad en el Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón en el año 2013.*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-6961 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste en 2012 y 2013 del laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**  
(Registro de entrada núm. 1.857, de 28/2/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste en 2012 y 2013 del laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*Coste de funcionamiento en el año 2012 y 2013 del laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón.*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-6962 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pruebas de laboratorio en 2012 y 2013 del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.858, de 28/2/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.23.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pruebas de laboratorio en 2012 y 2013 del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*Pruebas de laboratorio realizadas en el año 2012 y 2013 del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón.*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-6963 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal del laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1.859, de 28/2/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.24.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal del laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Personal que presta servicios en el laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón y su coste mensual.*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-6964 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cierre del laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 1.860, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.25.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cierre del laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Motivos de la consejería para el cierre del laboratorio del Centro de Atención a las Especialidades de El Mojón.*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PE-6965 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la promoción de Canarias como destino turístico en Rusia, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.861, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.26.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la promoción de Canarias como destino turístico en Rusia, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha desarrollado el Gobierno de Canarias para la promoción de Canarias como destino turístico en Rusia, con detalle de la inversión concreta realizada, estrategias promocionales, eslóganes y material promocional y asistencia a ferias o encuentros profesionales en el país?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-6966 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre turistas extranjeros en 2012, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.862, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.27.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre turistas extranjeros en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos turistas extranjeros visitaron Canarias en el año 2012, con detalle del país de procedencia, isla a la que se dirigieron en cada caso y régimen de alojamiento utilizado?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-6967 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre turistas extranjeros en 2013, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.863, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.28.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre turistas extranjeros en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos turistas extranjeros visitaron Canarias en el año 2013, con detalle del país de procedencia, isla a la que se dirigieron en cada caso y régimen de alojamiento utilizado?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-6968 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre recursos para la industria canaria del cine en 2013, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.864, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.29.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre recursos para la industria canaria del cine en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué recursos destinó el Gobierno de Canarias a la industria canaria del Cine durante el ejercicio de 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-6969 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre cantidades recibidas por Datages Soluciones, SL, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.865, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.30.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre cantidades recibidas por Datages Soluciones, SL, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué cantidades ha recibido la mercantil Datages Soluciones, SL, del Gobierno de Canarias en la actual legislatura, y en contraprestación de qué servicios determinados?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

**8L/PE-6970 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre cantidades recibidas por Asesoramiento Jurídico Laboral Santiago y Rafael, SL, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1.866, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.31.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre cantidades recibidas por Asesoramiento Jurídico Laboral Santiago y Rafael, SL, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué cantidades ha recibido la mercantil "Asesoramiento Jurídico Laboral Santiago y Rafael, SL, del Gobierno de Canarias en la actual legislatura, y en contraprestación de qué servicios determinados?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

**8L/PE-6971 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2012 en Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 1.867, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.32.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2012 en Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones realizó el Instituto Canario de Igualdad durante el año 2012 en la provincia de Las Palmas?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6972 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2013 en Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 1.868, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.33.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2013 en Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones realizó el Instituto Canario de Igualdad durante el año 2013 en la provincia de Las Palmas?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6973 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2012 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 1.869, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.34.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2012 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones realizó el Instituto Canario de Igualdad durante el año 2012 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6974 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2013 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 1.870, de 28/2/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.35.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actuaciones del Instituto Canario de Igualdad en 2013 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones realizó el Instituto Canario de Igualdad durante el año 2013 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6975 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actividades educativas y formativas en 2012 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1.871, de 28/2/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.36.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actividades educativas y formativas en 2012 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.



Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué actividades educativas y formativas ha realizado la Dirección General de Seguridad y Emergencias, o en su caso la extinta Academia Canaria de Seguridad, durante el año 2012 dirigida a los policías locales y autonómicos canarios?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6976 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actividades educativas y formativas en 2013 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1.872, de 28/2/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.37.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actividades educativas y formativas en 2013 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué actividades educativas y formativas ha realizado la Dirección General de Seguridad y Emergencias, o en su caso la extinta Academia Canaria de Seguridad, durante el año 2013 dirigida a los policías locales y autonómicos canarios?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6977 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actividades educativas y formativas en 2012 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1.873, de 28/2/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.38.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actividades educativas y formativas en 2012 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Dónde se han desarrollado las actividades educativas y formativas dirigidas a los policías locales y autonómicos canarios durante el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6978 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actividades educativas y formativas en 2013 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1.874, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.39.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre actividades educativas y formativas en 2013 para policías locales y autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Dónde se han desarrollado las actividades educativas y formativas dirigidas a los policías locales y autonómicos canarios durante el año 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6979 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre asistentes a las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 1.875, de 28/2/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.40.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre asistentes a las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el número de asistentes –desglosándose procedencia insular y cuerpo de origen– a las actividades educativas y formativas dirigidas a policías locales y autonómicos canarios durante el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6980 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre asistentes a las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 1.876, de 28/2/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.41.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre asistentes a las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el número de asistentes –desglosándose procedencia insular y cuerpo de origen– a las actividades educativas y formativas dirigidas a policías locales y autonómicos canarios durante el año 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6981 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre docentes de las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1.877, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.42.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre docentes de las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el cuadro de docentes, profesores, conferenciantes, colaboradores, etcétera, durante el año 2012 de las actividades educativas y formativas dirigidas a policías locales y autonómicos canarios durante el año 2012?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6982 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre docentes de las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1.878, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.43.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre docentes de las actividades educativas y formativas para policías locales y autonómicos en 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el cuadro de docentes, profesores, conferenciantes, colaboradores, etcétera, durante el año 2013 de las actividades educativas y formativas dirigidas a policías locales y autonómicos canarios durante el año 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-6983 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre formación a desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.879, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.44.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre formación a desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿A cuántos desempleados alcanza la formación facilitada por el Gobierno de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6984 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre certificados de profesionalidad en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.880, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.45.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre certificados de profesionalidad en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos certificados de profesionalidad facilitó en 2013 el Gobierno de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6985 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre desempleados demandantes de empleo con nivel alto de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.881, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.46.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre desempleados demandantes de empleo con nivel alto de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Porcentaje de desempleados demandantes de empleo en Canarias con nivel alto de inglés?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6986 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre desempleados demandantes de empleo con nivel medio de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.882, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.47.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre desempleados demandantes de empleo con nivel medio de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué porcentaje de desempleados demandantes de empleo hay en Canarias con nivel medio de inglés?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6987 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre desempleados demandantes de empleo con nivel bajo de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.883, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.48.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre desempleados demandantes de empleo con nivel bajo de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué porcentaje de desempleados demandantes de empleo hay en Canarias con nivel bajo de inglés?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6988 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre desempleados demandantes de empleo sin conocimientos de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.884, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.49.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre desempleados demandantes de empleo sin conocimientos de inglés, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué porcentaje de desempleados demandantes de empleo hay en Canarias sin conocimientos de inglés?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6989 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre certificación del nivel de idiomas de los desempleados que reciben formación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.885, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.50.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre certificación del nivel de idiomas de los desempleados que reciben formación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿De qué modo se certifica el nivel de idiomas de los desempleados canarios que reciben formación por medio de las políticas del Gobierno de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6990 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre atención a demandantes de empleo jóvenes en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.886, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.51.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre atención a demandantes de empleo jóvenes en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de demandantes de empleo jóvenes que recibieron alguna atención (política de empleo) por parte del Servicio Canario de Empleo y se colocaron, respecto del total de jóvenes que recibieron atención durante el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6991 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre atención a demandantes de empleo jóvenes en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.887, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.52.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre atención a demandantes de empleo jóvenes en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de demandantes de empleo jóvenes que no recibieron alguna atención (política de empleo) del Servicio Canario de Empleo y se colocaron, respecto del total de jóvenes que no recibieron atención durante el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6992 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre oferta de empleo a demandantes de empleo jóvenes en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.888, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.53.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre oferta de empleo a demandantes de empleo jóvenes en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el número de demandantes de empleo jóvenes a quienes se les ha proporcionado una oferta de empleo o un servicio de formación para el empleo, respecto del total jóvenes que han sido demandantes de empleo durante el año 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6993 De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre demandantes de empleo que han emprendido un negocio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.889, de 28/2/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.54.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre demandantes de empleo que han emprendido un negocio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el número de demandantes de empleo que han emprendido un negocio habiendo recibido un servicio para apoyar el emprendimiento?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6994 De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre atención a demandantes de empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.890, de 28/2/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.55.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre atención a demandantes de empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el número de demandantes de empleo pertenecientes al grupo de los especialmente afectados por el desempleo (desempleados de larga duración, mayores de 55 años y perceptores del PREPARA) que recibieron alguna atención (política de empleo) y se colocaron durante el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6995 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre atención a demandantes de empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.891, de 28/2/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.56.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre atención a demandantes de empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el número de demandantes de empleo pertenecientes al grupo de los especialmente afectados por el desempleo (desempleados de larga duración, mayores de 55 años y perceptores del PREPARA) que no recibieron alguna atención (política de empleo) y se colocaron durante el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6996 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre atención a demandantes de empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.892, de 28/2/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.57.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre atención a demandantes de empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de demandantes de empleo pertenecientes al grupo de los especialmente afectados por el desempleo (desempleados de larga duración, mayores de 55 años y perceptores del PREPARA) que recibieron alguna atención (política de empleo) respecto del total de demandantes de empleo de ese grupo, en el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6997 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre desempleados participantes de las acciones formativas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.893, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.58.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre desempleados participantes de las acciones formativas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de participantes de las acciones formativas que no finaliza las acciones formativas, y por lo tanto abandona la política de empleo emprendida, por causa distinta de la inserción laboral, respecto de los participantes desempleados, en el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6998 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.894, de 28/2/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.59.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál es el número de acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad completos o parciales, y el número total de acciones formativas impartidas vinculadas y no vinculadas a los certificados de profesionalidad en el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-6999 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre puestos de trabajo cubiertos de vacantes de ofertas de empleo del Servicio Canario de Empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.895, de 28/2/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.60.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre puestos de trabajo cubiertos de vacantes de ofertas de empleo del Servicio Canario de Empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de puestos de trabajo cubiertos respecto de las vacantes registradas como ofertas de empleo del Servicio Canario de Empleo durante el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-7000 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre puestos de trabajo ofertados por el Servicio Canario de Empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**  
(Registro de entrada núm. 1.896, de 28/2/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.61.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre puestos de trabajo ofertados por el Servicio Canario de Empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de puestos de trabajo ofertados por el Servicio Canario de Empleo respecto al número de contratos comunicados durante el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-7001 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre participantes en acciones formativas de formación para el empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**  
(Registro de entrada núm. 1.897, de 28/2/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.62.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre participantes en acciones formativas de formación para el empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es número de participantes en acciones formativas de formación para el empleo finalizadas durante el año 2013, divididas por la población activa?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-7002 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre horas de formación acreditables por el Servicio Canario de Empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.898, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.63.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre horas de formación acreditables por el Servicio Canario de Empleo en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de horas de formación acreditable promovidas por el Servicio Canario de Empleo en relación con el número total de horas de formación acreditable y no acreditable promovidas durante el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-7003 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre participantes en acciones formativas de contratos para la formación y el aprendizaje en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.899, de 28/2/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.64.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre participantes en acciones formativas de contratos para la formación y el aprendizaje en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de participantes en acciones formativas vinculadas con los contratos para la formación y el aprendizaje, dividido por el número total de participantes en formación para el empleo de gestión del Servicio Canario de Empleo en el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-7004 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre centros de formación para el empleo con sistema de gestión de calidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**  
(Registro de entrada núm. 1.900, de 28/2/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.65.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre centros de formación para el empleo con sistema de gestión de calidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de centros de formación para el empleo con que trabaja el Servicio Canario de Empleo que tienen implantado y acreditado un sistema de gestión de calidad tipo EFQM, ISO u otros, con relación al número total de centros de formación?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-7005 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre perceptores de prestaciones insertadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**  
(Registro de entrada núm. 1.901, de 28/02/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.66.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre perceptores de prestaciones insertadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.



En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el número de personas perceptoras de prestaciones insertadas que hubieran recibido algún servicio del Servicio Canario de Empleo en los seis meses anteriores a la colocación, respecto del número de perceptores de prestaciones total, durante el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-7006 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre perceptores de prestaciones en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.902, de 28/2/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.67.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre perceptores de prestaciones en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el número de personas perceptoras de prestaciones atendidas por medio de un servicio impulsado por el Servicio Canario de Empleo en relación con el número total de canarios perceptores de prestaciones durante el ejercicio 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PE-7007 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre convenios para la rehabilitación, modernización y mejora de los establecimientos turísticos alojativos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 2.009, de 6/3/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.68.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre convenios para la rehabilitación, modernización y mejora de los establecimientos turísticos alojativos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta escrita

PREGUNTA

*¿Cuáles son los convenios firmados hasta la fecha para la rehabilitación, modernización y mejora de los establecimientos turísticos alojativos?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2014.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

**8L/PE-7008 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión en I+D+i en 2013, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.011, de 6/3/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.69.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión en I+D+i en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál es el importe ejecutado de la inversión pública en I+D+i en el año 2013 por parte de la CAC y cuánto representa en porcentaje del PIB canario?*

En Canarias, a 6 de marzo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PE-7009 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre compromisos económicos de convenios suscritos con el Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.023, de 7/3/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.70.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre compromisos económicos de convenios suscritos con el Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*Compromisos económicos adquiridos vía Convenios suscritos entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo Insular de Lanzarote, reconocidos y no ejecutados, desglosados por consejerías.*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de marzo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-7010 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la red informática de educación en los centros educativos de la comarca norte de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 2.085, de 10/3/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.71.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la red informática de educación en los centros educativos de la comarca norte de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Por qué llevan un mes los centros educativos de la comarca norte de Gran Canaria fuera de la red informática de educación?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de marzo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.



